



Facultad de Contaduría y Administración
Secretaría de Personal Docente



Registro en línea para el PEPASIG del semestre 2018-1

(Del 5 al 30 de junio hasta las 18:00 horas y del 24 de julio al 18 de agosto de 2017 hasta las 18:00 horas)

Estimados profesores y profesoras de asignatura de esta Facultad, podrán ingresar su solicitud en línea al Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG), conforme a las bases establecidas en la convocatoria publicada en la Gaceta UNAM el 5 de junio de 2017.

El Registro en línea lo deberán **realizar todos los académicos que cumplan con lo estipulado en la convocatoria y deseen ingresar al programa, así como los que actualmente se encuentren beneficiados** con dicho estímulo.

El período para el registro será a partir **del lunes 5 al viernes 30 de junio hasta las 18:00 horas y del lunes 24 de julio al viernes 18 de agosto de 2017 hasta las 18:00 horas**, durante este período deberán presentarse para entregar el comprobante de registro y copia fotostática (tamaño carta) de su último título* o cédula profesional al Departamento de Control Docente y Programas Institucionales de esta Secretaría.

Debido a la importancia los invitamos a leer completamente la convocatoria para que conozcan los términos y requisitos que les permita cumplir con las disposiciones en tiempo y forma, en la siguiente convocatoria podrá ser consultada en:

http://dqapa.unam.mx/images/pepasig/2018_pepasig_convocatoria.pdf

***Nota:**

En caso de que el título o grado sea emitido por instituciones extranjeras, la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) solicitará a la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios de Títulos y Grados del H. Consejo Universitario, la opinión académica correspondiente. En el caso de constancias de título o grado emitidas por Instituciones nacionales, éstas no deberán exceder de seis meses de expedición.

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 5 de junio de 2017

Mtro. Gustavo Almaguer Pérez
Secretario